



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

EXPEDIENTE: 2026/402940/950-023/00020

PROVIDENCIA.-

Convóquese por Secretaría a sesión **ordinaria** que ha de celebrar la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento, el próximo día **12 de junio de 2026** a las **14:00 horas**, en cumplimiento del artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente D. José Carlos Lupión Carreño en el lugar y fecha de la firma.

EL ALCALDE

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede del acta de la sesión ordinaria de fecha 5 de junio de 2026.
- 2º.- Dar cuenta decretos de avocación.
- 3º.- Asuntos sociales.
- 4º.- Licencia de obras.
- 5º.- Propuesta para la aprobación del contrato menor de suministro en régimen de alquiler de aseos públicos para la Feria de Berja 2026.
- 6º.- Asuntos de urgencia.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

Plaza de la Constitución, 1 • 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 – 950 49 21 10 • Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	4aUnNVXi2eRTXPtCzAJEHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Carlos Lupion Carreño - Alcalde Ayuntamiento de Berja	Firmado	11/06/2026 13:41:03	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4aUnNVXi2eRTXPtCzAJEHQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			